

Permiso de Edificación No. 160.00. Nueva

Estampilla  
Fiscal  
\$ 5.00Estampilla  
Municipal  
\$ 1.00Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 7 de Octubre de 1940

Vence 7 de Abril de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea No. 430

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 160.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Augusto Vivaldi para construir un edificio nuevo destinado a Habitación y Comercio 7 mts. mts. de altura, de Clase E.- de edificación, en la calle Carrera No. 621.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTÉCEDENTES:

Nombre del propietario Augusto Vivaldi domicilio Carrera N°601  
 » Arquitecto Carlos Loosli domicilio A. Pinto N°861  
 » matr. No. patente No.  
 » Constructor Administración domicilio  
 » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1º-242.-  
 Dimensiones del terreno 395.m2 mts. 2. superficie edificada 2º-242.- 484.- mts.  
 De patios: 154.- 274

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dso copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio. Deberá presentarse oportunamente
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 4.º » de agua potable No hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1º y 2º pisos, dos copias.
- 6.º » de fachadas principal y interior dos copias.-
- 7.º Secciones verticales longitudinal.
- 8.º Planos de detalles cimientos, muro, techumbre, losa, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 11.º Especificaciones técnicas dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia y memoria, dos copias.-
- 13.º Presupuesto detallado, dos copias.-
- 14.º Varios el presupuesto asciende a la suma de \$333,731.09 (Trescientos treinta y tres mil, setecientos treinta y un 09/100 pesos).- En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de Edificación 54.14 \$ 166.86  
 id. id. 150.-

Libreta de Control id. 10.-

2% adicional edificación id. 667.46

Otros ingresos a falta estampillas id. 400.-

Octb. 5/40 1.394.32

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 160.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

por Dirección de Obras Municipales

Arquitecto



S/RO1

DUPPLICADO

160

274

160

JGA/.

86 Dares